ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 13/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015

"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" - ID Nº 290959

En la ciudad de Asunción, a los nueve días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, con la presencia de la Abog. Marta Vargas, Coordinadora de la Comisión de Trabajo conformada por el Memorándum Nº 47/P./2015; Lic. David Domínguez; Abog. Marta Beatriz Grance; Lic. Rubén Estigarribia, y el Lic. Bruno González, miembros de la Comisión que tendrá a su cargo la apertura de Sobres – Ofertas de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015, autorizada por el Directorio de **COPACO S.A.**, en reunión de fecha 25 de febrero de 2015, según consta en el Acta Nº 9.-

Habiendo vencido el plazo de Recepción de Sobres, se da apertura al acto, agradeciendo la presentación de las siguientes firmas oferentes:

1. **INTER EXPRESS S.A.**, representada por el Sr. Christian Domínguez, con C.I. Nº 3.233.828.-
2. **CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS S.R.L. – FUN TRAVEL S.R.L.**, representada por el Ing. Hugo González, con C.I. Nº 648.421.-

A continuación se procede a la apertura de los Sobres Ofertas para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Posteriormente se procede a la lectura de las ofertas presentadas, que son las siguientes:

1. **INTER EXPRESS S.A.: OFERTA,** conforme a la siguiente descripción:

(c) Nuestra Oferta, considerando el monto mínimo de Gs. 80.000.000.- (guaraníes ochenta millones), y monto máximo Gs. 160.000.000.- (guaraníes ciento sesenta millones) establecido en el pliego de bases y condiciones es el porcentaje de recargo que se indica en el siguiente Cuadro de Recargo, e incluye y será aplicable al costo del Pasaje y los Servicios Conexos que se requieran:

CUADRO DE RECARGO			
ÍTEM	**CÓDIGO DE CATÁLOGO**	**COBERTURA REQUERIDA**	**PORCENTAJE DE RECARGO**
1	78111502-002	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS CON ITINERARIOS SOLICITADOS A NECESIDAD DE COPACO S.A., CON COBERTURA A CUALQUIER PARTE DEL MUNDO (MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO).	0 % (CERO POR CIENTO)

Presenta 1 (una) Carpeta Original, foliada del 01 al 32, con 2 (dos) copias de la misma.-

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Lic. Ruben Estigarribia
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Abog. Marta Vargas G.
G.O.C. - COPACO S.A.

ING. HUGO GONZALEZ R.

CHRISTIAN DOMINGUEZ

2. **CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS S.R.L. – FUN TRAVEL S.R.L.: OFERTA**, conforme a la siguiente descripción:

(c) Nuestra Oferta, considerando el monto mínimo y monto máximo establecido en el pliego de bases y condiciones es el porcentaje de recargo que se indica en el siguiente Cuadro de Recargo, e incluye y será aplicable al costo del Pasaje y los Servicios Conexos que se requieran:

CUADRO DE RECARGO			
ÍTEM	**CÓDIGO DE CATÁLOGO**	**COBERTURA REQUERIDA**	**PORCENTAJE DE RECARGO**
1	78111502-002	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS CON ITINERARIOS SOLICITADOS A NECESIDAD DE COPACO S.A., CON COBERTURA A CUALQUIER PARTE DEL MUNDO (MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO).	0 %

Presenta 1 (una) Carpeta Original, foliada del 01 al 70, con 2 (dos) copias de la misma.-

El Representante de la firma INTER EXPRESS S.A., hace constar en Acta con respecto a la oferta del CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS – FUN TRAVEL S.R.L., que dicho Consorcio *no cumple* con las exigencias del PBC en el Punto 4 Oferentes Elegibles, donde se establece que la Licitación va dirigida a Agencias Minoristas, y la empresa ASUNCIÓN TOURS S.R.L., está consorciada con un operador mayorista, que en este caso, es la empresa FUN TRAVEL S.R.L.-

A su vez, el Ing. Hugo González, representante del CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS S.R.L. – FUN TRAVEL S.R.L., manifiesta que el citado Consorcio, mantiene Contratos Activos con varias entidades, entre ellas la Presidencia de la República. Igualmente, deja constancia de que el Sr. Christian Domínguez, interviene en el acto por indicación expresa de la empresa INTER EXPRESS S.A., y no a título personal.-

Los Miembros de la Comisión de Apertura mencionados precedentemente rubrican las páginas de las ofertas y el presente Acta; asimismo, los representantes de las firmas oferentes que se encuentran presentes en el acto, rubrican 1 (una) oferta cada una y el presente Acta; en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto, con lo cual se da por terminado el acto siendo las 09:55 horas.-

Lic. Rubén Estigarribia
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Abog. (Marta Vargas G.)
G.O.C. - COPACO S.A.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

ING. HUGO GONZALEZ R.